

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 10 de noviembre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0144/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-220277-002-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL
(RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	72	PAR	ZAPATO DE SEGURIDAD MODELO 66020, TIPO BOTA DE AMARRAR CON CUBO DE ACERO, SUELA DE POLIURETANO DE DOBLE DENSIDAD Y ANTIDESLIZANTE, RESISTENTE A LA HUMEDAD, CAPELLADA DE CUERO QUE PERMITE VENTILACIÓN, TALÓN ABSORBENTE DE ENERGÍA, CONTRA ELECTROCHOQUES Y SUELA RESISTENTE A ACEITES Y CARBURANTES, A SU VEZ CONFORTABLE Y QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD. EN COLOR CAFÉ Y EN VARIEDAD DE TALLAS (35 A 45). GARANTÍA: 1 MES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.	RHINO/ GUATEMALA	\$ 58.00	\$ 4,176.00
					EL TALLADO DEL CALZADO SE REALIZARÁ PREVIA COORDINACIÓN ENTRE EL PROVEEDOR Y LA UNIDAD SOLICITANTE, DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. EL LUGAR PARA LA TOMA DE TALLAS SERÁ EN: INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN FINAL ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO # 5500, SAN SALVADOR. COORDINADORA: LICENCIADA DAYSI MARLENE ROMERO ROQUE, TELÉFONO 2248-9513.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,176.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ZAPATOS PARA PERSONAL OPERATIVO, ESPECÍFICAMENTE DE LAS UNIDADES DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE (MECÁNICOS Y GASOLINEROS) Y MENSAJEROS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL; CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL REDUCIENDO RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0098/2017 (30-08-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0144/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN OFERTADO: SERÁ DE UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL. ✓

 <p>DESIGNADO DAI(AG)</p>	 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: MAP</p> <p>REVISADO POR: seip</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------